

La Escuela Judicial informa que este 13, 14 y 15 de marzo, se desarrollará el curso Virtual en el marco de la Ley Micaela, sobre incorporación de la perspectiva de género en la justicia. En esta ocasión serán los grupos 23, 24, 25, 26, 27 y 28. El mismo es una réplica de la capacitación dictada por la OM de la C.S.J.N. en 2019, quien a su vez se encarga de corregir los trabajos prácticos finales.

Modalidad y Capacitadores.

El propedéutico estará habilitado a partir del día miércoles 11 de marzo, para que puedan revisar el plan de la capacitación, el cronograma y la reglamentación vigente.

Así mismo, el viernes 13 a las 14:00 hs, se habilitarán las actividades del primer módulo, el sábado 14 a las 8:00 hs, el segundo módulo y el tercer módulo el domingo 15 a las 8:00. Finalmente los tres módulos se deshabilitarán el domingo 15 a las 23:00 hs. El Trabajo Práctico Final estará disponible desde el 25 de marzo y tendrán hasta el 03 de abril para publicarlo en el aula virtual. Recuerden que para acceder al mismo deberán tener realizado el 80% de las actividades (foros, foros café, autoevaluaciones, etc.) de los módulos mencionados anteriormente.

En esta ocasión entre los replicadores asignados se encuentran: la Sra. Juez del Excmo. Tribunal del Trabajo: Abogada Diana Pamela Ifrán, el Sr. Director de la Escuela Judicial: Abogado Herberto F. Espinosa, la Sra. Fiscal de primera instancia N° 1 de Clorinda: Abogada Gloria E. Gómez Mello, la Sra. Secretaria N° 2 del POFCC Esc. Moira Tievas, la Sra. responsable del D.R.A.C. Anexo circuito 5: Abogada Olga D. Maidana y el agente del Juzg. Civil y Com. N° 4: Abogado Francisco A. Bloser.

El mismo es coordinado en conjunto con el equipo de la Oficina de la Mujer de Formosa, quien a su vez supervisa e interviene en el curso virtual, conformado por la Sra. Directora del mismo: Abogada María S. Zaragoza, Abog. Diana Kerr y Lic. María L. Pedroso.

A fin de mantener un contacto efectivo entre tutores/as y participantes, sobre las actividades que se vayan desarrollando en el aula virtual, la Oficina de la Mujer propone a cada integrante, enviar un correo electrónico a omjurisprudencia@jusformosa.gob.ar.

De esta manera podremos aclarar diferentes consultas, y también hacer un seguimiento personal para poder cumplir con los requisitos necesarios para la aprobación del presente curso.

Contraseña y grupos de inscriptos.

En el mes de diciembre del año 2019 se les informó que cada usuario debía activar su contraseña en la nueva Aula Virtual, por lo tanto, los usuarios que aún no lo han hecho deberán recuperar su contraseña para poder realizar la capacitación, como se muestra en el apartado 1.7 del Instructivo General.

A continuación, se adjunta la lista de los inscriptos con los correspondientes grupos asignados, recordándoles que se encuentra en vigencia la Reglamentación de Inasistencias a los Cursos (Art. 80° del R.I.A.J. Inc. e), por ende los agentes que quieran darse de baja de la capacitación,

Arranca la tercer instancia del “Curso Virtual: Incorporación de la Perspectiva de Género en la Justicia - e

Categoría: Escuela Judicial

Publicado: Jueves, 05 Marzo 2020 09:25

deberán solicitarlo al correo: inscripciones@jusformosa.gob.ar



[Participantes](#)



[Instructivo general del Aula Virtual](#)